✝

CARTA PASTORAL

QUE

EL ILLMO. SEÑOR OBISPO DE CADIZ

DIRIJE

A SUS DIOCESANOS,

CÁDIZ.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE LA REVISTA MÉDICA
DE D. FEDERICO JOLY,
CALLE DE LA BOMBA, NUM. 1.
1872.

✠

NOS D. FR. FÉLIX M.ª DE ARRIETE Y LLANO DE Cádiz, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Cádiz y Algeciras, etc.

Al Venerable Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, á los Sres. Arciprestes y Párrocos, al Clero todo y fieles de nuestra Diócesis, amor y paz en Jesucristo Nuestro Señor.

Como instan los tiempos peligrosos y corren y circulan de un estremo á otro de la tierra doctrinas del abismo, no nos es lícito guardar silencio por mas tiempo, instando á la vez oportuna é importunamente, y haciendo que corra tambien y circule entre las almas, que nos ha confiado el Pastor de los Pastores, la doctrina de vida que las aliente y sostenga en medio del trastorno general de ideas y de errores, que amenazan la última desolacion de este mundo descreido.

Cuando la verdad se impugna con descaro y se intenta destruir, el mayor escándalo, en este caso, decia el grande Obispo S. Hilario, es el silencio. Líbrenos Dios de guardarlo cuando tantos y tan multiplicados maestros de errores se dejan oir por vosotros, amados hijos, en la capital de nuestra amada Diócesis principalmente. No nos consta al menos, que en alguno de los otros pueblos notables de la misma haya fijado su cátedra pestilente el espíritu de tinieblas, mas que en Cádiz. ¡Qué desgracia! que aquí en donde jamás anidó el error, ni hubo mas que un solo lenguaje, un solo Dios, una sola fé y un solo bautismo, se habiá de alterar, y por lo menos empezar á trastornar este órden pasmoso de unidad, que produjo tantos y tan multiplicados bienes en el órden moral y material! ¡Ah! este es el resultado indispensable de esa conquista de la última revolucion, así llamada la nécia libertad de cultos, por un alto personage. ¡Vaya una conquista! conquista contra la justicia y verdad, contra la verdadera y racional libertad, que consiste en creer en Dios y apartarse del error: conquista contra los principios eternos de justicia consignados solemnemente en la revelacion, contra el sentido lógico de la fé y la razon, porque el hombre fué siempre libre, sin necesidad de constituciones civiles, para elegir el bien ó el mal; por consiguiente, para ser moro, gentil, protestante ó cató-

lico; sin que le quede á la tal conquista mas que el miserable privilegio de autorizar exteriormente la multiplicidad de los cultos, que llevan por todo el mundo la funesta apología de sus autores; porque siempre será una sola la verdadera religion y una sola la manera de reconocerla y venerarla.

Al frente, pues, de esta situacion nueva en España nos hallamos hoy los Obispos, sin que nos quede otro recurso, que el declamar como centinelas avanzados del santo Monte Sion con la palabra y los escritos por Nos y por nuestros cooperadores en el ministerio, no teniendo sobre la tierra apoyo ni auxilio en favor de la santa obra de preservar á los fieles del contagio moral. Así es, amados hijos, que solo á vosotros nos dirigimos y con vosotros contamos. Sí, contamos con la sinceridad de vuestra fè y piedad antiguas, con el testimonio de vuestras conciencias, dejando con dolor cerrados por ahora los magníficos libros de nuestras leyes de Partida, Fuero juzgo y tantas otras, que con el último Concordato venian á ser el baluarte exterior de la ciudad santa, la valla sensible de la autoridad temporal en favor de la Religion Católica, Apostólica, Romana, que fué siempre la de los Españoles. Leyes que les proporcionaron bienes, apartando de su suelo la infidelidad y heregía autorizadas, mayores que todos los grandes planes y promesas de los economistas del siglo.

El que tenga, pues, oidos para oir, oiga lo que el espíritu de Dios intima á las Iglesias por sus enviados. Lo soy para vosotros por disposicion de la Providencia, por mision legítima y por el carácter, de que sin mérito alguno, me encuentro revestido. Si como lo creo sois de Dios, y aunque miserables conservais allá en el fondo del alma la Religion Divina de vúestros padres, me oireis, y oyéndome prestareis homenage á Dios; porque el que pertenece á Dios y á Jesucristo, decia el grande mártir y Santo Obispo Ignacio de Antioquía, está unido á su Obispo como la Iglesia à Jesucristo y como Jesucristo á su Padre. Os hablamos, pues, con la autoridad de Dios, y no á nombre del hombre; y podemos por lo mismo con frente serena deciros; hemos venido entre vosotros para administraros el pasto de la palabra, que no es nuestra, sino del que nos ha enviado, no para perder, maltratar, ni robar, sino para buscar, sanar y dar hasta la vida, si necesario fuere, por sostener esta mision. Mision sublime, que vienen desempeñando en esta Diócesis por diez y nueve siglos los sucesores de los Apóstoles que llegan

hasta nuestra humilde persona desde los dias del Apóstol Santiago y de su discípulo Hesiquio. ¡Qué títulos tan gloriosos! ¡Qué credenciales tan limpias y justificadas! Pedidle algo que se parezca á esto á esos maestros del error, que halagan los oidos, que venden sus creencias á vil precio, que trafican y negocian con ellas, que se afanan por hacer prosélitos á cuenta del aumento de sus salarios, y que abandonan el campo cuando cesa de correr el oro. Preguntadles quién les ha enviado, de dónde vienen y á dónde van: quiénes son los fundadores de su enseñanza; cuáles sus resultados desde el siglo XVI hasta hoy; y qué ventajas, en fin, han proporcionado moral y temporalmente á los pueblos. La respuesta á estas ligeras preguntas, dada por los mismos profesores de la heregia y mas célebres protestantes, os hará conocer clara y evidentemente, que solo en la Iglesia de Jesucristo, Católica, Apostólica, Romana, se encuentra la verdad inquebrantable, la ciencia sólida, la esperanza y la salvacion.

Pero, ¡ay amados mios! que á pesar de estas magníficas diferencias, que separan y distinguen la fé de la verdadera Iglesia, de los errores de la sinagoga de Satanás, las tinieblas se han estendido sobre la tierra, silvan sobre nuestras cabezas huracanes horribles, hay olas embravecidas de un mar fiero, nubes sin agua, estrellas errantes, cometas fúnebres, que tienen toda su representacion é influencia por medio de maestros de perdicion, que Cádiz, merced á las nuevas y desastrosas conquistas, admite en su suelo; y no solo vé y conoce por sus calles, sino lo que es aun mas sensible, con harta pena de la mayor parte de sus hijos, oye las doctrinas de muerte que propagan, vá ya para tres años, esos agentes de la propaganda herética.

Desde el momento en que lo entendimos, no dejamos de pensar dia y noche, qué medios adoptaríamos para hacer frente á tanto mal, previniendo y amonestando á nuestras ovejas, para que se apartasen de los pastos vedados; y ya por nuestras exposiciones al Gobierno, ya por la constante predicacion por Nos y por nuestros dignos cooperadores, ya por medio de libros repartidos con profusion durante nuestra visita en las Parroquias de la Capital, y ya por brillantes escritos de Sacerdotes celosos, no hemos cesado, ni cesado otros, de preveniros y amonestaros.

Pero es el caso, que el mal dura aun, y corre como gangrena por el cuerpo místico de los fieles, sin que haya bas-

tado todo aquel empuje, para alejar al javalí de la selva, ni acabar con la influencia de tan funesto humor. ¿Será esto, Dios mío, porque has decretado nuestro último esterminio? ¿habrán llegado, tal vez, los dias en que se repita por muchos, *hic est Christus*, formándoselo á su modo, y no segun el ejemplar dado en la montaña? ¿Querrá esto decir, que estais ya á la puerta para unir con la casi extinguida fé de la tierra, la evidencia de vuestras verdades?

Hace pocos dias sí, vosotros lo sabeis amados hijos, se anunciaron por las esquinas de la católica Cádiz, sin género alguno de prohibicion, materias que debian impugnarse ó esplicarse, en tono protestante y por maestros apóstatas, en públicas conferencias. La noticia de uno nuevo que habia de proponerlas, sus raras y variadas circunstancías, sus afirmaciones de ahora cuatro años, y sus negaciones de hoy, han arrastrado á no pocos á oir lo que no les es permitido, ni aun por curiosidad, sin hacerse transgresores delante de Dios y de la Iglesia Católica, como lo han declarado y decretado los Pontífices Romanos, tratándose de las solas iglesias protestantes.

Un hecho, pues, con tales circunstancias, sobre los que vienen teniendo lugar vá para tres años, y que ni aun soñaron nuestros antepasados, ¿no son motivos para temer? La excision, el rompimiento con la verdadera Iglesia de Dios, la negacion de su Divino Hijo Jesucristo, la desatencion á la voz de Dios, y la separacion autorizada de los legítimos Pastores, todo este conjunto de aversion y falta de fé, ¿no hacen temer un porvenir terrible?

"La Iglesia, decia aquel grande luminar del Obispado San Cipriano, no es una sociedad compuesta de hombres rebeldes é independientes; es una sociedad unida al Obispo, es un rebaño que sigue á su Pastor. El Obispo está en la Iglesia y la Iglesia en el Obispo: quien no está con el Obispo no está en la Iglesia. Los que no tienen parte con los Obispos en vano se levantan contra esta doctrina, en vano se imaginan que basta comunicar con cualquiera. Siendo una la Iglesia Católica, no puede ser desunida ni divídida." Esta es en compendio la doctrína de la Iglesia desde su cuna, expresada por los gloriosos é invictos Confesores de la Fé Católica, y doctrina invariable que, obliga al Obispo de Cádiz á renovar con mayor eficacia sus protestas, contra la intrusion de los maestros de la heregía en la Capital de su Diócesis, y contra la desventurada suerte de los que se sometan á su enseñanza.

La hora de los juicios del Señor se acerca por momentos, los campos se van separando progresivamente, Babilonia y Jerusalen se apartan con rapidez, los hombres se agitan con furor, y sin saberlo ni entenderlo vienen á convertirse en ejecutores fieles de cuanto está anunciado para estos tiempos, ó en apologistas involuntarios de la verdad. Como si dijéramos: por lo mismo que tanto se multiplican los perversos y la corrupcion, la negacion de Dios y de su Hijo adorable; por lo mismo que se han levantado tantas cátedras de pestilencia, y han hablado y hablan desde ellas tantos maestros de iniquidad, por esto mismo es una verdad, que la Iglesia Católica es obra del Hijo de Dios, fuera de la cual no hay salvacion. ¡Oh magnificencia de la fé! tus glorias y conquistas en nada se parecen á los mezquinos y pasajeros triunfos de todas las instituciones humanas, porque tú sigues otras sendas y derroteros desconocidos por el mundo. Si te estudiáran con docilidad los hombres, dejarían su carrera de muerte y te aceptarian con sumision.

¿Quereis vosotros, amados hijos, aseguraros en medio de la borrasca? pues acogeos á la barca siempre triunfante del pescador de Galilea. ¿Deseais no perecer en el general hundimiento que amenaza al mundo? abrazad con fé y amor la misteriosa columna que se levanta en el Gólgota. Quiero deciros, que no rompais ó dividais la túnica inconsutil, ni comais el Cordero fuera de la casa del Señor. Si creeis en Dios, creed en Jesucristo, y creed en el órden y condiciones que estableció este fundador Divino de la Iglesia Católica; en la cual, y solo en la cual se encuentran los testimonios de credibilidad, las notas y caracteres de su orígen divino, sin que ni estos ni aquellas hayan convenido jamás, ni podido acomodarse á esas miserables y multiplicadas sectas, que ha producido la soberbia, heregía, ó el cisma tenaz y orgulloso. Si pues esta Iglesia, esposa del Cordero de suma paz, así ataviada y engalanada con su Pontífice, sus Sacramentos, sus leyes y enseñanzas, viene sin alteraciones ni mudanzas, enseñoreándose sobre toda falsa creencia hace diez y nueve siglos: ¿cómo hay Católicos que presten sus oidos á esas doctrinas del protestantismo, mil y mil veces repetidas, y mil y mil rebatidas y pulverizadas?

Uno solo, amados mios, era el templo de la primera alianza, á donde debian concurrir todos los hijos de Israel determinados dias, figura magnífica de la unidad Católica, porque uno solo es Jesucristo y una sola es su Iglesia, en la que se

reputan por hereges, y publicanos los que no viven de su espíritu y doctrina. Si abusando de la verdadera líbertad, que solo está donde mora el espíritu de Dios, os constituis en maestros de vuestra madre, ya negásteis la fé: y si oís otros maestros que los que el Espíritu Santo ha puesto para regir y gobernar su Iglesia, hicísteis frente á la verdadera autoridad, esto es, á Dios mismo, y os precipitásteis en la honda fosa de la perdicion; porque escrito está. *Si cœcus cœco ducatum prœstet, ambo in foveam cadunt.*

Os halagarán con la licencia reprobada del espíritu privado, que á la vez que engríe y ensalza á la miserable humanidad, la precipita en el abismo de eternas disputas en la confusion é incertidumbre, segun la ingénua confesion de célebres protestantes, convertidos al Catolicismo, en fuerza de este convencimiento: pudiendo suplir por muchos el distinguido Cárlos Hailler, miembro del Consejo Supremo de Berna, y autor de obras notables por su erudicion. El espíritu privado arrebató del Empíreo á Angeles hermosos y los trasformó en feísimos demonios; y ese mismo espíritu de loca independencia arrancó del Paraiso á nuestros primeros padres; y de justos y felices que antes eran, los convirtió en pecadores y desgraciados.

Sí, queridos hijos, la rebelion contra Dios, la insubordinacion contra su adorable voluntad, el no rendir y cautivar nuestro entendimiento en obsequio de la fé, van acompañados siempre de amarga desolacion, por lo mismo que donde no está el espíritu de Dios no hay ni puede haber paz, felicidad ni verdadera libertad. "Todos los que se apartan de los límites que tú has fijado y moran en términos separados, serán turbados, decia el Santo David: *Turbabuntur gentes qui habitant terminos á signis tuis.*" Palabras que el Doctor máximo S. Gerónimo aplica á todos los que desprecian la legítima y pura enseñanza de Jesucristo dada á su Iglesia y por esta á nosotros; puesto que de esa separacion ó apartamiento se siguen las disputas y variaciones interminables, hijas unas y otras de la verdadera esclavitud de las pasiones, de que viven libres los fieles hijos de la Iglesia Católica, porque descansan en la autoridad de Dios, de que es depositaria esta piadosa Madre

Sí, amados de mi corazon, la seguridad de un maestro de inquebrantable verdad, que nos tranquilice y asegure, solo se encuentra en esta Iglesia santa, Esposa del Cordero, puesto que á él se le han confiado por este Hijo de

Dios prendas y poderes divinos para que decida y decrete de una manera infalible, ya sea con todo el cuerpo de la Iglesia docente en los Concilios, ya cuando hable como Maestro en la fé y en las costumbres. ¡Dignacion amorosa del Divino fundador de esta Iglesia! Se debia ausentar para sentarse á la diestra de su Padre, y quiso perpetuar á la vez su asistencia sobre la tierra. Él es y será siempre el Pontífice de bienes futuros, que está y permanecerá con nosotros hasta la consumacion de los siglos; pero quiso que Pedro y sus sucesores lo representasen y que hablasen *quasi sermones Dei*, mientras él volvia. Para ésto era necesario dotarlos de esa infalibilidad soberana, que á la vez que los remontasen á un rango divino, no dejaran de ser lo que son como hombres viadores, miserables y falibles, cuando como tales hombres hablasen ó decidiesen; así resaltaria mas y mas lo que hay de Dios y lo que hay del hombre, la distancia inmensa que separa al Papa infalible, del hombre falible y frágil. ¡Qué obra tan pasmosa! Si se entendiese cual conviene, verian los hombres ligeros é insustanciales en discurrir, toda la fuerza é inefable significacion de las palabras de Jesucristo á S. Pedro, y en este á sus sucesores: verian que negarle al Pontífice de Roma esta prerogativa inherente á su alto ministerio, es negársela á Jesucristo, á quien aquel representa, cuyas veces hace y cuya enseñanza decreta: verian por lo mismo, que la infalibilidad del Pontífice no tiene lugar sino cuando como Maestro de la Iglesia propone alguna verdad de fé ó de costumbres y la decreta, pudiendo muy bien equivocarse cuando hable como doctor particular en sus privadas opiniones, y en cuestiones de hecho ó negocios temporales. En fin, si el Pontífice de la alianza antigua Caifás, aunque tan extraviado y perdido, *cum esset Pontifex anni illíus prophetavit*, estaba dotado de esta prerogativa, y aseguró con infalible certeza que convenia que un hombre muriese por el pueblo y no pereciese toda la gente, ¿con cuánta mas razon convenia, que el Pontífice de la nueva, que aquella figuraba, que el Vicario de Jesucristo, su confidente y amigo, se hallase revestido de este brillante y excelso privilegio, que á la vez que conservase la integridad y la pureza de la doctrina, asegurase á los fieles contra los temores, incertidumbres y dudas, fijando sus entendimientos en el autor y consumador de nuestra fe, Cristo Jesus?

Desengañaos, hijos carísimos, la impiedad, el cisma y

las herejías de todos los siglos, que no pudieron ni pueden soportar la fuerza imperiosa de esta doctrina, por la guerra que les hace, por la eficacia con que desbarata todos sus planes y por los triunfos que consigue, se contradicen abiertamente y de una manera, que entra por los ojos, en el establecimiento de sus doctrínas. Los herejes mas famosos exigieron ser oidos por sola su palabra, los impíos levantan su voz y en tono decisivo exijen de los pueblos la mas completa sumision á sus doctrinas, asegurándoles á la vez que son libres. Leed el Coran, á Confucio y los artículos del Parlamento inglés, y vereis con asombro que unos y otros se constituyen en maestros infalibles, que deben ser creidos sobre su palabra. Los predicadores del espíritu privado, que desgraciadamente moran en nuestro suelo, y están autorizados para propagarlo, os entregan la Biblia, que en lo que tiene de verdad, lo han tomado de la Iglesia Católica, exigiéndoos que presteis asenso á sus interpretaciones. No os dicen, "tomad la Biblia y sed vosotros vuestros propios maestros:" exigen, por el contrario, que la entendais como ellos quieren: y tal es la mision de esa gran sociedad bíblica en la reparticion de sus libros.

No hay por lo mismo maestro legítimamente autorizados para esponer la palabra de Dios, fuera de la Iglesia Católica, porque esta es la sola y única esposa del Verbo humanado, que adquirió con su sangre y enriqueció con sus gracias, Sacramentos y espíritu. Lleno de esta ciencia de verdad, decia con toda seguridad el Padre S. Agustin. »Yo no creeria el Evangelio si no me compeliese á ello la autoridad de la Iglesia." ¡Brillante sentencia! que hace resaltar la doctrina de la infalibilidad del Vicario de Jesucristo y de la Iglesia universal, cuando no solo nos proponen los libros que hemos de recibir como inspirados, sino el sentido en que debemos entender sus lugares oscuros, ó los diversos sentidos que envuelven, puesto que si la Iglesia Católica es la sola depositaria de la revelacion, á ella sola y á su Vicario toca esponerla, interpretarla ó esplicarla. Sin esta regla segura de enseñanza, toda inteligencia ó esposicion es arbitraria y nos apartaria de la luz, dejándonos á merced de nuestro capricho, y por consiguiente nos vendríamos á quedar sin Evangelio, segun la hermosa sentencia del citado S. Agustin. *Si in Evangelio quod vultis creditis, quod vultis non creditis, vobis potius quam Evangelio creditis.* Y cuales sean las consecuencias nece-

sarias de nuestro privado magisterio, ya se han dado bien á conocer en todos los paises donde estuvo ó está en práctica: esto es, encontrarse los hombres sin religion alguna, espuestos á toda influencia perniciosa, á admitir cualquiera falsa creencia y pertenecer á todo género de sectas.

Permanezcamos, por lo tanto, amados hijos, bajo la sombra benéfica de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica: oigamos y veneremos al Maestro de inquebrantable verdad, el Romano Pontífice, y entonces el pan de vida y de entendimiento nutrirá nuestras almas y las librará de la confusion, del error y desastres de la vida, y lo que es mas, del horrible desengaño de la eternidad. Si las máximas y enseñanza divinas, que nos propusieren tan autorizados maestros mortificasen nuestra altivez y concupiscencia, creamos entonces y respetemos con mas fervor tal enseñanza; porque la santa autoridad de la doctrina revelada lleva en sí misma la señal segura de ser Dios su autor, así como las libertades y licencias de las falsas religiones, son una prueba concluyente de su corrompido orígen.

Si os hicieren frente los hombres perversos de nuestros dias con la conducta de algunos ministros de la Iglesia Católica, como prueba concluyente de la falsedad de sus máximas y preceptos, podeis contestarles (aun suponiendo que fuese mayor el número de los que viven mal) lo que Tertuliano á los de su tiempo. "Y qué, dice, si un Obispo, si un Presbítero, si un Diácono, si una viuda, si una vírgen, si un Doctor, y hasta un Mártir se descarrian de la regla de la verdadera fé, ¿será necesario juzgar que la verdad se halla en la heregía? ¿acaso recibimos nosotros de las personas las pruebas de nuestra fé, y no mas bien debemos juzgar de las personas por la fé misma? *¿ex personis probamus fidem, an ex fide personas?*

Por el mal ejemplo, ó supuesto ó abultado, de los Sacerdotes católicos, se propondrán retraeros de los Sacramentos del Hijo de Dios, y añadiendo á otras insulsas y gastadas objecciones la del ejemplo, concluirán, que ni teneis necesidad de penitencia, ni de otra comunion que la de la fé; porque estas son cargas impuestas por los mismos hombres interesados en su práctica. ¡Ay, amados hijos! qué sensible me es tocar estos puntos! Pero es el caso, que vosotros no ignorais la clase de predicacion que ha tenido y aun tiene lugar en la capital de la Diócesis; y que un crecido número de personas han concurrido á escucharla; y por

lo mismo no extrañareis que yo, que aunque indigno os apaciento á nombre de Jesucristo, me tome la angustiosa tarea de preveniros, para que huyais de esos pastos de muerte y corrais al templo santo de Dios á limpiaros y á sustentaros. Y la llamo tarea angustiosa, porque lo es en verdad haber de entrar en la apología de los Sacramentos en una nacion católica. Tal es el estado de la fé en nuestra España, que lo era por escelencia en tiempos que ya pasaron.

Si, como dicen los hereges é impíos, los Sacerdotes Católicos fuesen interesados en la práctica de la confesion y Sagrada Eucaristía, sería un fenómeno inexplicable su duracion hasta nuestros dias. Prácticas mas suaves, pero libres en su egercicio, pasaron y pasan rápidamente; porque tal es la miserable condicion del hombre. La constante duracion de la confesion por tantos siglos, la participacion del cuerpo y sangre de Jesucristo ¿qué dicen y qué esplican sino que un Dios hombre es el amoroso autor de ambos Sacramentos? Porque él instituyó la confesion oral con palabras expresas y terminantes, en forma de juicio, es indispensable confesarse y rendir nuestro juicio al suyo, si queremos tener parte en su reino, que solo se da á los que se santifican por los medios que él mismo ha establecido. ¡Y qué grande, qué sublime es este! Deposita su autoridad, la autoridad de perdonar pecados, en hombres flacos y miserables, para que los otros hombres no teman, se le acerquen, se le familiarizen. ¡Ah! "Recibid el Espíritu Santo, los pecados de aquellos á quienes los perdonàreis, se les perdonarán; y los que retuviéreis ó no perdonáreis les serán retenidos ó no perdonados. *Accipite Spiritum Sanctum, quorum remisseritis peccata, remittuntur eis, et quorum retinueritis retenta sunt.*" Así habla el Pontifice de bienes futuros Jesucristo, despues de resucitado, al conferir la divina potestad de perdonar pecados á sus Apóstoles, y en ellos á sus sucesores. Y con estas mismas palabras la trasmiten en la ordenacion del Sacerdote los Obispos.

Purificaos, pues, y limpiaos, mientras Dios con infinita paciencia os da tiempo: *quia Dominus patiens est, hoc ipsum pœniteamus.* Sufre ahora, calla y tolera los desaciertos de las naciones y de los individuos, dándoles á aquellas y á estos tiempo para llorar y gemir: abre su tribunal piadoso de reconciliacion suave, sin dejar de ser el Dios de las justicias, que en su dia las hará sentir, sin dejar tiempo á los hijos ingratos para la justificacion y salvacion.

Practicada esta indispensable diligencia, corred despues al convite Eucarístico, en donde, no en figura, ni en memoria, sino real y verdaderamente, se come el cuerpo y se bebe la sangre de Jesucristo, Dios y hombre verdadero Las sombras, figuras y símbolos pasaron con el primer testamento, y á nosotros se nos han dado las realidades. "Otra cosa, decia un célebre y piadoso apologista, seria establecer, que habíamos venido de sombras á sombras, de figuras á figuras y de símbolos á símbolos ." Transicion que no solo reprueba la doctrina Católica, y la condena, sino hasta los mismos disidentes desechan en sus frecuentes contradicciones. Jesucristo, amados hijos, figurado, representado y simbolizado por mas de cuarenta siglos, vino á ser para nosotros la gracia y la verdad, el complemento de toda la ley, la realidad pasmosa y benéfica del segundo testamento. Como tal se nos dá en el Sacramento de su amor, con su cuerpo, su alma su Divinidad y perfecciones infinitas; porque él lo quiere; y porque lo quiso, dijo: "Tomad y comed, este es mi cuerpo:" y porque pensaba dispensarnos tan inefable bien, lo preparó y dispuso en términos tan claros y decisivos en una larga conferencia con los Judios, que á no cerrar los ojos y los oidos con maliciosa prevencion, se verá y oirá, en el capítulo VI de San Juan, la realidad y verdad de cuanto nos dió en la noche de la cena.

Son tan expresas y terminantes las palabras de Jesucristo en la Sinagoga de Cafarnaun, despues de la multiplicacion milagrosa de los panes y peces, que aun los hombres mas notables del protestantismo, ó eluden entrar en su exposicion, ó se valen de subterfugios y vaguedades que nada dicen. "Yo soy el pan de vida, vuestros padres comieron el maná en el desierto y murieron. Este es el pan que desciende del cielo, para el que comiere de él, no muera. Yo soy el pan vivo que descendí del cielo Si alguno comiere de este pan vivirá eternamente, y el pan que yo daré, es mi carne por la vida del mundo." Comenzaron entonces los Judíos á altercar unos con otros, y decian: "¿Cómo nos puede este dar su carne á comer?" Y Jesus les dijo: "En verdad, en verdad os digo, que si no comiéreis la carne del Hijo del hombre, y bebiéreis su sangre, no tendreis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y yo lo resucitaré en el último dia: porque mi carne verdaderamente es comida, y mi sangre verdaderamente es bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre, en mi mora y yo en él."

Amados hijos, yo no puedo ni debo añadir esplicaciones ni comentarios á estas palabras de la verdad eterna Cristo Jesus, porque sería desvirtuarlas y desfigurarlas. Dijo, é hizo lo que dijo: y al hacerlo nos dió pan del cielo, no como Moisés en el desierto un maná milagroso pero muerto, sino un pan vivo, su carne y sangre, con su alma y Divinidad. Si quereis por lo mismo vivir la verdadera vida de fé y amor, creed en este pan y alimentaos con él; porque instan los peligros, las tentaciones son muchas, la distancia aun es larga para llegar al monte. Se ha de creer y se ha de obrar entre las tinieblas de la misteriosa noche de la fé. Felices los que entienden estas cosas y cierran sus oidos á las necedades de un mundo material, ciego y descreido, porque ellos vivirán la verdadera vida, y en el último dia resucitarán en gloria por Jesucristo.

Si á esta participacion del cuerpo y sangre del Salvador, tan llena de ventajas para el tiempo y la eternidad, unís el amor, culto y reverencia á su Inmaculada Madre y nuestra la Santísima Vírgen María, os pondreis á salvo de las iras del cielo. María ¡ah! ha sido preparada por Dios, santificada y honrada por Dios, de una manera singularísima y privilegiada, para que se interpusiese entre su grandeza y nuestras miserias, entre sus piedades y nuestras culpas, entre el cielo y la tierra. Su Hijo adorable es Abogado de propiciacion; María es abogada de intercesion; pero con títulos mas gloríosos y excelsos que los de todos los Angeles y Santos. Sabeis por las Escrituras, (que los mismos disidentes ó protestantes admiten) que el Angel del Señor oró por su pueblo; que Moisés lo hizo en el desierto, y que el Altísimo dijo á los amigos de Job, que éste oraria y ofreceria sacrificios por ellos y se aplacaria ¿Cuánto mas valdrán la oracion y súplicas de María en favor nuestro, que las de los Angeles y Santos? ¿Cuán justo no será rendirnos en presencia de aquella Vírgen Inmaculada, á quien saludó y dió culto el Angel en el momento de la Encarnacion, y á la que saludó extasiada la dichosa madre del Precursor en el dia de su visita? ¡Ay amados mios! qué torrente de luz se desprende del altar de Maria, que llena toda la tierra de la gloria del Altísimo, y dulcemente atrae á sus plantas Pontífices, Pastores, grandes, pequeños, pobres y ricos, justos y pecadores, á la Iglesia universal; porque es la Vírgen vaticinada para Madre de su mismo Criador; porque es la mas inmediata á Dios, capaz de hacer felices á cuantos la invocan con fé.

Apartaos vosotros de cuantos se niegan á honrarla, ó que

toman su nombre para.....no lo digo. porque aun me quiero hacer la ilusion de que no hay entre vosotros ni uno solo, que, siendo español, no la honre, ame y adore con el alma, vida y corazon. En Maria, sí, esperaron nuestros padres y no quedaron confundidos; y mientras existan los recuerdos gloriosos del Pilar de Zaragoza, de Covadonga, de Monserrat y otros mil, vivirá en España la fé de nuestros padres, y con ella nos libraremos de esa peste infernal, que han introducido en este suelo virgen hijos espúreos de Maria, con esa libertad de cultos, y su empeño en deshonrarla, con tantos otros medios de inmoralidad y de errores.

Rodeemos el altar de Maria, y despues de tributarla el culto que de justicia se le debe, porque es la Inmaculada Madre del Verbo, invoquemos tambien el socorro de los Santos y amigos de Dios, que ya reinan con él, para que seamos libre de los males de la impiedad que nos amenazan con sus últimos estragos. Si al hacerlo os saliere al encuentro algun miserable, discipulo de la sinagoga de Satanás mofando vuestro culto y ridiculizándolo, bien podeis contestarle: "Nosotros honramos á Dios en los Santos, porque él mismo los ha elevado y glorificado, y todo lo esperamos de Dios, aun cuando se mueva por las súplicas de sus amigos." Verdad á la vez consoladora y honrosa para la humanidad, que en esos héroes hermanos y compañeros nuestros, se vé favorecida y sublimada. Y si veneramos las imágenes que los representan, no terminan en la madera, piedra ó barro de que constan nuestras adoraciones, sino en sus originales vivos y glorificados. Respetamos esas mismas imágenes como objetos sagrados, porque ya la Iglesia Católica puso sobre ellas su mano con oraciones y bendiciones, dejando ya de ser cosa comun lo que Dios ha santificado.

Preparaos, amados hijos, tesoros y asientos inmortales, antes que llegue el dia de la justicia. Los Santos y amigos de Dios, que reinan con él, nada temen ni por nada se fatigan; seguros de su suerte, solicitan con entrañable amor la nuestra, decia S. Bernardo. Oigámoslos con docilidad y fiémonos de su mediacion, mas eficaz que la de todos los poderes del mundo: estos alcanzan á cortas distancias; aquellos nos ayudan y acompañan en la peregrinacion, y nos dan la mano para llegar á la Jerusalen eterna. ¡Qué doctrina de tanto consuelo para el verdadero creyente! ¡Y qué estímulo á la vez tan poderoso para despertar nuestro zelo y llevar-

nos hasta el heroismo de la virtud! Debemos trabajar á su imitacion, no fiándonos solo de su mediacion: ni la intercesion de los Santos y amigos de Dios, ni la de la misma Inmaculada Vírgen María, y lo que es mas, la virtud y eficacia de los Sacramentos del Hijo de Dios, nos dispensan de la cooperacion, ni jamás autorizarán nuestra apatía. Nos espera despues de la muerte un Dios justo, que ha de pesar nuestras satisfacciones en la balanza de la Cruz; y si no vienen bien con las deudas, ó no alcanzan á pagarlas, porque nos dormimos en el camino para la eternidad, confiados en nuestros protectores y en la sola eficacia y virtud de los Sacramentos, habemos de satisfacer hasta pagar el último cuadrante en el lugar de la expiacion, que llamamos Purgatorio.

Sí, amados hijos, porque existe este lugar: lo dice el Espíritu Santo en los sagrados libros; bendice y alaba en ellos el saludable pensamiento de orar por los muertos, para que se vean libres de sus pecados ó deudas por sus pecados. No es invencion humana, no, (como oireis con frecuencia) de Sacerdotes y Obispos para sus fines particulares. Si fuera tal, la hubiera reprobado Jesucristo en sus frecuentes amonestaciones á los Judíos, Fariseos y Escribas, que tal creian, dice un eminente Prelado en sus conferencias contra el protestantismo. Por el contrario, la confirmó con parábolas espresadas por sus divinos labios y con instancia magnífica y terrible á la vez. Hay pecados, segun la verdad eterna Cristo Jesus, que no se perdonan en este siglo, ni en el venidero. Luego hay pecados que se perdonan en este siglo y en el venidero. En este siglo, es decir, en la vida presente se perdonan los pecados por la confesion, y en el futuro por la expiacion, que solo tiene lugar en el Purgatorio, toda vez que ni en el cielo ni en el infierno se perdonan pecados. A la par van, mis amados, las razones de los premios y de los castigos y satísfacciones. Si es justo premiar hasta un jarro de agua dado en nombre de Dios, y esto agrada á todos, lo es tambien que se le den satisfacciones hasta por ligeras culpas ú omisiones. Y siendo la generalidad de los que se salvan deudores á la hora de su muerte por sus culpas leves, claro está que ha de existir un lugar en donde se lleve á cabo la purificacion de estas almas.

Así hablan los Padres de la Iglesia, así lo tiene decretado esta santa Madre en sus Concilios y los Pontífices en sus bulas: y vosotros mismos, amados mios, lo testificais y

confirmais con vuestros sentimientos religiosos puestos en accion, cuando os dirigís á orar á los cementerios, y cuando en los dias solemnes de Todos-Santos y la Conmemoracion de los difuntos, correis á millares con mas afan que en otras festividades, á los templos del Señor, á derramar lágrimas, socorrer al pobre y rogar á Dios por vuestros difuntos. Ah! que el corazon del cristiano, por estragado que esté, lleva escrito con caractéres que formó la mano omnipotente, que en el cielo no puede entrar nada manchado, y que no han de igualarse en la hora de la muerte con los inocentes y grandes penitentes, los que no hicieron mas que limpiarse de culpas graves, ó que despues de limpiarse fueron negligentes en satisfacer por aquellas.

Seamos compasivos con nosotros mismos, ayudémonos en tiempo con obras de santidad y justicia; porque el tiempo es breve, la eternidad se acerca, y todo pecado se ha de castigar ó por el hombre penitente ó por Dios vengador. Entre dos males forzosos, de pruebas duras ó castigos indeclinables, elijamos el menos mal, la prueba mas suave, ó el mas ligero castigo. Esto dice y así discurre todo hombre prudente, segun el Evangelio, así como el entregado á sí mismo, á sus placeres y á los falsos consejos de la impiedad y de la heregía, discurre como obra, y envuelto en sus tinieblas escoge siempre lo pasajero y vil, exponiéndose á una suerte desventurada.

Prevenid, carísimos hijos, el desengaño irremediable de la eternidad, siguiendo el acertado consejo de la Iglesia Católica y de vuestros maestros en la fé. No es cosa de poco mas ó menos el desenlace de la vida por la muerte; ni las garantías que os dan para prevenirlo esta Iglesia y sus Pastores, las encontrareis en las sinagogas de Satanás, que tales son las escuelas de la heregía.

Colocado por la Divina Providencia como centinela en la casa de Israel, para anunciaros de parte del Señor las mismas palabras que han salido de su Divina boca, y puestos al frente del rebaño, que Jesucristo encomendó á nuestro cuidado, para que le suministrásemos el celestial alimento de «ciencia y doctrina,» creeriamos cometer una especie de homicidio, que así lo llama el Padre S. Basilio, si faltásemos al desempeño de tan sagrado deber. Por esto os dirigimos la presente Carta Pastoral, haciendo en ella un ligero resúmen de las doctrinas que debeis saber, creer y sostener, ya que á la sombra y con el apoyo de variaciones

politicas intentan los hombres, que viven sin Dios ni verdad, y que no sufren la sana doctrina, introducir maestros y novedades en materias de religion. Por lo que á Nos toca, esforzaremos la voz, y procuraremos que nuestros silbidos penetren los oidos de nuestras ovejas, Este es el tiempo que designa el Apóstol cuando nos dice: «Predica la palabra, insta á tiempo y fuera de tiempo, reprende, ruega y amonesta con toda paciencia y doctrina.»

Os repetiremos antes de concluir, que huyais de esos maestros sin misión, que entregueis á vuestros Párrocos ó á Nos esos libros, que á manos llenas pero interesadas os reparten. Si los ois, cometeis por lo menos, aunque sea por curiosidad, un grave pecado, como lo tienen declarado los Vicarios de Jesucristo: y si leeis sus libros llenos de heregias y doctrinas condenadas por la Iglesia Católica, incurris en las censuras impuestas por ella misma á todos los que lean los libros de los hereges. S. Pablo los mandó quemar públicamente en Efeso: los Apóstoles prohibieron los de los gentiles y de los falsos Profetas: el Concilio Niceno los de Arrio: el de Efeso los de Nestorio: el Constanciense los de Juan Hus y Whidef: y el Niceno 2.º y el de Trento los de todos los hereges.

Asi se ha conducido en todos los tiempos la Iglesia; porque conoce el daño que causa la lectura de los malos libros. Las palabras, y con mas razon los escritos de los hereges, cunden, dice el Apóstol, como la gangrena, que si no se corta luego, vicia de tal modo el cuerpo, que se hace incurable y acarrea la muerte. A evitárosla se encaminan mis esfuerzos y los de nuestros cooperadores en el ministerio de salud; porque, en verdad, nos son en gran manera carisimas vuestras almas, y por ellas *impendam, et superimpendar.* Y no el interés, ni ventaja alguna temporal, ni el imponernos para dominar, como ahora se dice por algunos necios, pues vivimos con poco, *ne quem vestrum gravaremur*; ni os reputamos esclavos, sino hijos en Jesucristo, dotados de aquella libertad racional, que solo por él obtuvisteis en el Bautismo y por los otros Sacramentos. El negocio que os anunciamos es cabalmente para los libres, porque si no lo fuéseis al aceptarlo, no seria meritorio para el cielo; así como de no aceptarlo, vuestra desgracia futura no alteraría nuestra suerte. Sea, pues, amados hijos en Jesucristo, esta nuestra carta, á la vez que prenda del amor entrañable que en el mismo Señor os profesamos, señal sensible del

influjo benéfico del cielo sobre todos y cada uno de vosotros.

El Dios Altísimo que nos la ha inspirado la haga fecunda con su amorosa bendicion, que Nos en su nombre os damos con toda la efusion de nuestra alma, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Chiclana 19 de Setiembre de 1872.

Fr. Félix María, Obispo de Cádiz.

Se leerá esta nuestra Carta Pastoral en la Santa Iglesia Catedral y en las Iglesias Parroquiales de la Diócesis, en el primer dia festivo inmediato á su recibo.

